

Guayaquil, 07 de Mayo del 2.020

Señores
Junta General Accionistas
PANELES ELECTRICOS, PANELEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía PANELEC S.A , y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedentes, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa.

Atentamente,



Ing Víctor Calderón Verdesoto
C.C #0905291761
Comisario Principal